

 Contraloría Municipal de Neiva	FORMATO	Página 1 de 3
	ACTA PROCESO CONTRACTUAL	

ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 017 DE 2025 – CELEBRADO ENTRE FONDA LOS ARRIEROS HUILA S.A.S Y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN:	100.07.002-0249, CONTRATO N° 017 - 2025, IP N° 003 DE 2025, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL 13 DE JUNIO
CONTRATANTE:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 800.095.147-3
CONTRATISTA:	FONDA LOS ARRIEROS HUILA S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 901.224.332-0
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PERSONA JURIDICA PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO LUDICO RECREATIVO DENOMINADO COMO “DIA DEL SERVIDOR PUBLICO”, INCLUIDO DENTRO DEL PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES DE LA VIGENCIA 2025, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.
PLAZO EJECUCION:	UN (1) DÍA
VALOR TOTAL CONTRATO:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. (\$5'650.000) M/Cte.
FECHA DE INICIO	JUNIO 20 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	JUNIO 20 DE 2025

En la ciudad de Neiva (Huila), a los ocho (8) días del mes de julio de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Neiva, los suscritos a saber, de una parte GILBERTO MATEUS QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.711.874, expedida en Neiva (Huila), en calidad de Representante Legal de la Contraloría Municipal de Neiva, en virtud del Acta de Posesión No. 002 del 14 de septiembre de 2022, expedida por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Neiva, obrando en calidad de Ordenador del Gasto de la entidad quien para efectos de la presente acta se denominará **LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA**. Por otro lado, ADRIANA PATRICIA SALAZAR ARISTIZABAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.174.624 de Neiva, en su calidad de Gerente y Representante Legal de FONDA LOS ARRIEROS HUILA S.A.S, identificada con el NIT No. 901.224.332-0, según consta en el certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio del Huila, el día 04 de junio de 2025; Quien para efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA** y de igual manera, hace presencia el Profesional Especializado II adscrito a la Secretaria General de la Contraloría Municipal de

 Contraloría Municipal de Neiva	FORMATO	Página 2 de 3
	ACTA PROCESO CONTRACTUAL	

Neiva, CARLOS EMIRO CASTILLO VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 14.476.150 de Buenaventura (Valle del Cauca), actuando como **SUPERVISOR**; para suscribir la presente Acta de terminación, teniendo en cuenta que, el objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 017 del 13 de junio de 2025, se cumplieron en su totalidad como se detalla a continuación:

EL CONTRATISTA, dio cumplimiento a las siguientes obligaciones durante el plazo de ejecución contractual:

1. Dar cumplimiento al Itinerario estipulado para el adecuado desarrollo del objeto contractual.
2. Suministrar y entregar los alimentos e hidratación, a cada uno de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Neiva, según el menú estipulado en el presente documento, en el día y hora señalado.
3. El Sitio de realización del evento debe cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Debe encontrarse dentro del perímetro urbano de la ciudad de Neiva
 - Encontrarse al aire libre, ser amplio, fresco, agradable y decorado
 - Cumplir con los requisitos de bioseguridad requeridos
 - Cumplir con los requisitos mínimos de seguridad, señalización y primeros auxilios
 - Encontrarse en excelentes condiciones de infraestructura y sanidad
 - Contar con la capacidad para atender a más de 25 personas
 - Encontrarse decorado (ambiente típico de la región)
 - Contar con los recursos tecnológicos requeridos (PC Portátil, Micrófono, Sonido ambiente)
4. Para el adecuado desarrollo de la actividad de bienestar social se prestará los servicios de entretenimiento así:
 - Grupo, tecno orquesta, 5 músicos (2 horas) con música de todos los géneros, y dos (2) voces.
 - Ambiente Musical
5. Llevar a cabo el registro de asistentes y entrega de boletería al evento, mediante planilla, la cual será entregada al Supervisor del Contrato, una vez finalizada la actividad.
6. Presentar cuenta de cobro o factura, discriminado los servicios prestados y bienes suministrados conforme al registro que se surtan para el efecto.
7. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscal según el régimen al que pertenezca, so pena de las consecuencias establecidas en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio, acta de terminación y el acta de liquidación del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo.
9. Sostener los precios ofertados dentro de la ejecución del contrato.

 Contraloría Municipal de Neiva	FORMATO Página 3 de 3 ACTA PROCESO CONTRACTUAL
---	---

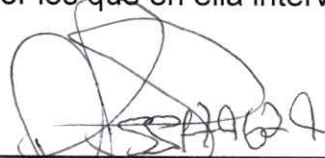
10. Cumplir con el objeto del contractual en el día y hora señalado
11. Atender las observaciones y requerimientos que surjan en el desarrollo del proceso contractual.
12. Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo a la naturaleza del contrato establezcan las leyes.

Que, EL CONTRATISTA previa verificación realizada por el SUPERVISOR hizo entrega a la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA, las siguiente factura y reporte de actividades correspondientes y con ocasión al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, luego de culminado el plazo de ejecución contractual, así:

- **Factura Electrónica FAEL**, radicada en el Despacho del Contralor Municipal de Neiva, bajo el consecutivo 810 del 08 de julio de 2025; donde da cuenta del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales pactadas durante el periodo de ejecución contractual, esto es, el viernes 20 de junio de 2025. por la suma de Cinco Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos (\$5'650.000) M/Cte. **(Factura pendiente por pagar)**

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervienen:


CARLOS EMIRO CASTILLO VALENCIA
 Profesional Especializado
 Supervisor


ADRIANA PATRICIA SALAZAR ARISTIZABAL
 R.L Fonda los Arrieros Huila S.A.S
 Contratista


GILBERTO MATEUS QUINTERO
 Contralor Municipal de Neiva
 Ordenador del Gasto


 Proyectó: Carlos Mauricio Polo Osso
 Secretario General